Guayaquil, 02 de abril del 2015

Señores 1

ACCIONISTAS DE DISTRIMUNDIAL S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías y en calidad de Comisario de

está, he procedido a examinar los Estados Financieros y anexos correspondientes

al Ejercicio Económico del 2014.

El examen se efectuó de acuerdo a las disposiciones de las resoluciones de la Su-

perintendencia de Compañías; la empresa se mantiene dentro de liniamientos y se

cumple las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de

Juntas Generales de Accionistas, el Libro de Actas es llevado adecuadamente.

Los registros contables se efectúan de conformidad a lo dispuesto por la Superin-

tendencia de Compañías y los Principios de Contabilidad generalmente aceptados

en los libros respectivos y además existe un buen control interno.

Baso lo anteriormente expuesto a los referidos Estados Financieros, que presentan

razonablemente la situación real de la Empresa al 31 de Diciembre del 2014.

Atentamanta.

ANA MARIA RODRIGUEZ PINO

Comisario.

020632191





